MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

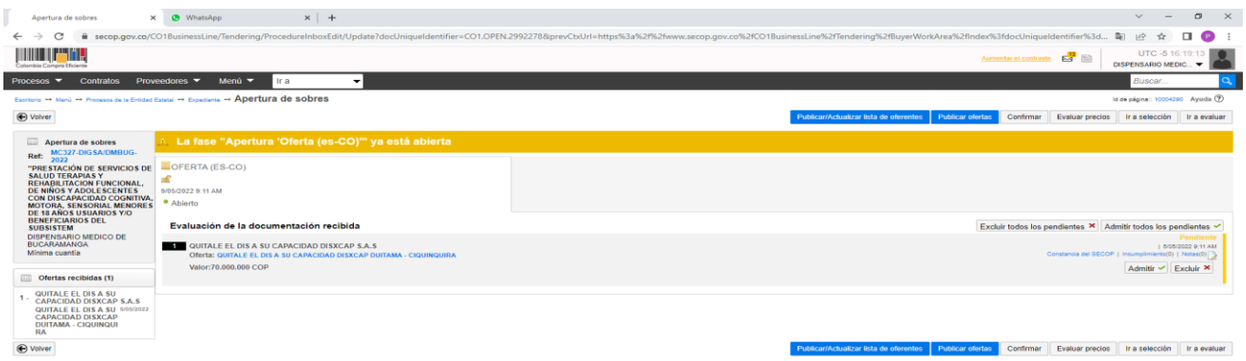
Bucaramanga - Cantón Palonegro, Mayo 16 de 2022

Señora:
Coronel JENNY PAOLA FIGUEROA PEDREROS
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Subsanación de la Evaluación jurídica de las ofertas dentro del proceso de selección de Selección de Mínima Cuantía No.**MC327-DIGSA/DMBUG-2022**.

En atención a la revisión y evaluación de las ofertas por parte del comité económico evaluador determino mediante evaluación de fecha 04 de mayo de 2022, que la oferta presentada por el proponente**, QUITALE EL DIS ASU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S** con Nit 901196411-3, está habilitada económicamente, dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC327-DIGSA/DMBUG-2022**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD TERAPIAS Y REHABILITACION FUNCIONAL, DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, MOTORA, SENSORIAL MENORES DE 18 AÑOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS ASI: GRUPO No 1 "E.S.M. GMSIL EN LA CIUDAD DE DUITAMA" Y GRUPO No 2 "E.S.M. BISUC EN LA CIUDAD DE CHIQUINQUIRA" EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA LA VIGENCIA 2022",** me permito indicar lo siguiente:

Que el día del cierre 09 de mayo de 2022, se presentaron las siguientes propuestas así:





Se procede a verificar los documentos que acreditan la capacidad Jurídica del ofertante de la siguiente manera:

FIRMA Y/O EMPRESA #1: QUITALE EL DIS ASU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S

OFERENTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SISTEMA DE	**X**	

	SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.		PAGO DE APORTES
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**X**	

Observaciones: El oferente **QUITALE EL DIS ASU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S –CUMPLE** jurídicamente con lo previsto en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC327-DIGSA/DMBUG-2022 por lo tanto se habilita jurídicamente.

Conclusión: **HABILITADO.**

Atenta a cualquier inquietud y/o sugerencia.

Cordialmente

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. JOSE MANUEL MENDOZA DULCEY
comité Jurídico Evaluador.

Dispensario Médico Militar de Bucaramanga
AV. Quebrada Seca No. 33 A – 207 Bucaramanga - Santander.
Conmutador 6915610
Mensajería Electrónica dmbug@buzonejercito.mil.co